

LA ARGENTINA DE 1910 Sensibilidad, Alegorías, Argumentos en torno de un Centenario

TALLER DE HISTORIA DE LAS MENTALIDADES *

La "sensibilidad patria" en el Centenario

La conmemoración de la Revolución de 1810 constituyó un evento que agregó la expresión de casi el conjunto de la sociedad argentina. Impulsado por los grupos dirigentes del país, todos los sectores sociales fueron incluidos en la composición de un cúmulo de manifestaciones que intentaban resaltar el sentimiento de "argentinidad" y las "tradiciones históricas".

Las sensaciones dominantes hacia la fecha del Centenario eran, si se quiere, ambiguas. Se atraviesa una fase de consolidación de la acelerada expansión económica de los pasados 30 años; aunque también debe asumirse la profunda desigualdad en la distribución de sus frutos y la extendida penuria entre los sectores populares, penuria que los había llevado a protagonizar confrontaciones violentas, seguidas de una fuerte represión. En fecha reciente, mayo de 1909, las movilizaciones obreras en su mayor parte de inmigrantes, demandando la limitación de la jornada de trabajo, habían sido violentamente enfrentadas en lo que se conoció como "Semana Roja".

Algo más tarde, los militantes, sobre todo anarquistas, planean una serie de movilizaciones y paros con el objeto de aguar el festejo centenario, pero en este caso fueron relegados por una fuerte "represión preventiva" de parte de las fuerzas policiales y sectores organizados por "fuerzas del orden", que valiéndose de sinnúmero de extradiciones, allanamientos, etc., frustraron completamente el intento. Con todo, ello ponía a la vista algunas de las dificultades creadas por la llegada, en número creciente, de inmigrantes despertando graves temores en cuanto a lograr mantener no sólo el orden social, sino también una identidad propia frente a un temido peligro "cosmopolita".

* Coordinado por Cristina Godoy y Eduardo Hourcade, el *Taller de Historia de Las Mentalidades* está integrado por: Bidut, Vilma; Caula, Elsa; Dell'Aquila, Analía; Diodati, Lilian; Falcón, Edgardo; García, Alejandra; Liñan, Nora; Menna, Claudia; Montini, Pablo; Prol, Mercedes. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Rosario.

¿Qué movilizó en las mentes y en los sentimientos aquella fecha? La preparación de los festejos del Centenario de 1910 brinda una oportunidad inapreciable para que la élite exhiba tanto a los habitantes del país como al mundo una fachada de la Argentina que la muestra dotada por una "gracia" especial para protagonizar el Progreso.

No obstante, a la hora de reflexionar sobre el modo más apropiado para la conmemoración se puede apreciar cierta centralidad de "lo educativo": vale decir una intención de pedagogía nacionalizante, lo que de cierta forma pone a la élite argentina al par de sus contemporáneas europeas, por entonces igualmente embarcadas en un proceso de producción de homogeneidad cultural desde arriba. En tal sentido, las sesiones parlamentarias de diciembre de 1908 nos posibilitan hallar un pensamiento que trata de conferirle coherencia interna a la efeméride, organizando, por así decirlo, su producción.

En esa oportunidad, las palabras de uno de los más prominentes organizadores, J. V. González, guiadas -afirma- por "un criterio ajeno a las preocupaciones pequeñas de la política", al cerrar discusiones que ya tenían tres años de duración acerca de propuestas artísticas y de distinto tipo, hace una proposición de corte pragmático, basándose en criterio de utilidad a largo plazo y que pondrán en marcha una dinámica que excederá el cometido inicial -la modalidad festiva de los actos patrios- para convertirse en un proyecto de argentinización de mayor profundidad y perdurabilidad.

La anticipada organización de los festejos había permitido establecer comunicaciones bastante fluidas: desde distintos lugares del país llegaban al gobierno reclamos, sugerencias, aportes informativos, etc., que servían como base para la evaluación de las autoridades nacionales acerca de los sitios donde se emplazarían estatuas o monumentos que atestiguaran hechos históricos de significación para la localidad, como también alusiones a la libertad, la soberanía, etc. La estrategia gubernamental parecía desplegarse inicialmente con el objetivo de cumplir una red de dispositivos básicamente visuales -tomando la precaución de que no se repitieran-, con el objeto de estimular una serie de sentimientos de pertenencia. Estas imágenes eran, en sustancia, una galería extensísima de héroes concebidos como los excelsos protagonistas de la cruzada emancipadora.

Por entonces, sostiene González, la pobre ornamentación edilicia de muchas de las ciudades argentinas descontextualizaría a estos potenciales monumentos, de allí que este primer proyecto fuese descartado y reemplazado por la construcción de **escuelas monumentales**, por ser uno de los reclamos "desde el punto de vista de la **cultura colectiva...dando un paso más hacia la cultura popular que tiene por base y por objeto recordar**". Estas medidas fueron complementadas con la organización de certámenes y concursos, que abarcaron una infinidad de manifestaciones artísticas; la impresión de Obras Completas de notables figuras del pasado; la publicación de documentos históricos y cartas geográficas de actualización de los límites; la inauguración de bibliotecas, etc. Personalidades extranjeras, que aportasen al enriquecimiento cultural, fueron invitadas a ocupar cátedras. Figuras políticas ilustres como Clemenceau y enviados especiales como la Infanta Isabel de Borbón, entre muchos otros visitantes, fueron objeto de permanentes agasajos.

Esto apuntaba a unir la conmemoración con un modo de enfrentar la heterogeneidad étnica inmigratoria. De allí la necesidad de edificar -con mayor intensidad que nunca- una memoria colectiva capaz de cohesionar a la sociedad toda, en un momento en que la legitimidad del régimen político se hallaba fuertemente debilitada y, a la vez, construir otra legitimidad en reemplazo: la del pasado histórico glorioso y la del presente venturoso, anuncio de un futuro en esa misma dirección.

Ningún detalle quedó librado al azar en el empeño por resaltar esta especie de profesión de fe en la pujanza argentina. Así es que se organizaron un sinnúmero de concursos y exposiciones de las diferentes expresiones del arte y de las letras aludiendo al evento y en los que intervinieron artistas locales, extranjeros y público en general, que hoy nos sirven de base documental para estas reflexiones.

Por caso, el álbum conmemorativo *¡Mayo!* fue planeado desde 1908 por Luis Suárez, creador y director de la Biblioteca Nacional. Esta compilación tiene la importancia de haber reunido poesía, prosa, canciones y alegorías gráficas aportadas por gente de distintos lugares del país, con el propósito de abarcar las diferentes concepciones y visiones que el festejo del siglo inspiraba. De una manera u otra todos los habitantes del país participaron de tremendo despliegue.

La puesta en escena de un acontecimiento tan deslumbrante trasuntó su efervescencia al imaginario colectivo que debió haber reverdecido su amor hacia la Patria que cumplía años. Así es que, representaciones grandilocuentes como la construcción de monumentos alegóricos; el emplazamiento de una serie de escuelas llamadas "del Centenario" levantadas en distintos puntos del país; a más de escultórica profusa de los considerados próceres de la Independencia; una cantidad importante de retratos pintados de los "padres de la Patria", fueron puestas en obra por la élite con la clara intención de revitalizar en el colectivo aquellos gestos que hablaran de la argentinidad y de una memoria histórica colectiva. Este inmenso caudal recordatorio fue acompañado además por manifestaciones de disímil calidad artística, de fácil adquisición y masiva circulación: relojes de bolsillo, loza, medallas, monedas, timbres postales, banderas en pequeño, detalles de orfebrería, plaquetas, mostraban delicados trabajos artesanales de insignias patrias o emblemas conmemorativos.

Ciertamente la creatividad colectiva se puso al servicio de la gran fiesta de la Patria, lo que modificó no sólo la fisonomía de las ciudades sino que plasmó la vida cotidiana en general de una simbología patria ya que se impuso una especie de "moda" del Centenario en muchos de los elementos de uso diario que lucían algunos de los emblemas más carismáticos. Esta moda fue motivada, además, por el interés de algunas firmas comerciales en resaltar algunos de sus productos a través de una apropiada campaña publicitaria que los relacionara con la vitalidad de la joven nación a la que aludía la "fiesta" del Centenario.

Esta especie de "fiebre" del Centenario en combinación con el acopio de una tradición histórica, resguardada celosamente por la escuela, provocó en la gente un volver a "pensar" la "Patria" en momento tan descollante: figuras femeninas adornadas con

atributos que se repetían en la mayoría de las imágenes corrientes, el himno nacional, la bandera, el escudo, la escarapela son conjuntos simbólicos percibidos en 1910 como las expresiones más claras del sentimiento patrio.

En nuestro recorrido documental -alegorías, poesías, monumentos, recordatorios, etc.-, la imagen Patria se muestra como portavoz de una elocuencia sobresaliente en su impacto a la vista y sentir de la gente, por lo que no es casual que, de alguna manera, ella “presidiera” en el imaginario la galería “ícono-poética” que caracterizó al Centenario. En su carácter de símbolo máximo la vemos representada siempre en una mujer. Este dato nos lleva a suponer que esta figura tan familiar llegó a desplegar un lenguaje valórico que incentivó en el colectivo una asociación inmediata entre sus atributos y distintos episodios de la historia transcurrida desde la Revolución de Mayo de 1810, por lo que su vista pudo haber despertado en la gente la estrecha relación con otras nociones tales como la de “Libertad”, “República” o “Nación”.

Ahora bien, ¿qué veía la gente que vivió el Centenario en las representaciones que la plástica hizo de la Patria por esos años? No siempre portadora de atributos específicos -aparentemente el “gorro frigio” ha sido el símbolo considerado como síntesis, a través del tiempo, de la simbiosis “mujer-libertad”-, fue modelada por la iconografía conmemorativa en una gama muy variada de atuendos y actitudes. Es importante resaltar que, a través de una cambiante gestualidad, los plásticos de la época intentaron identificarla con momentos históricos fuertes en el proceso del siglo y aún frescos en la memoria de los contemporáneos: el grito libertario de la Revolución de Mayo de 1810; la lucha independentista; el arduo camino hacia la construcción de un Estado nacional y, por fin, la nación-república consolidada.

Comenzando nuestro veloz recorrido a través de la galería de algunas imágenes de Patria notamos que en una alegoría(1) realizada por Pelayo que ilustra el escrito “Germen de Libertad”, esta Libertad-Combatiente-Naciente, símbolo de la Revolución de Mayo, aparece aún sin el gorro, las cadenas no están totalmente rotas, la figura es una joven vestida casi con vulgaridad y despeinada. A su espalda se despliega un bandera que carece de colores o rayas y cuyos bordes están raídos. ¿Estaremos acaso en presencia de un esbozo de *Marianne* del cono sur? Si así fuese le falta, sin duda, un largo trecho para verse “consagrada”, en el imaginario argentino, con el resto de los atributos y lograr la majestuosidad que -como mostraremos más adelante- la distinguirá hacia 1910.

En otras alegorías que recuerdan el proceso de lucha independentista, inmediatamente posterior al acontecimiento de Mayo, la Patria-Libertad aparece elevada o en un rincón del grabado a veces sin adorno alguno como si todavía osara engalanarse, por ejemplo en la alegoría “La Visión de la Patria” de Alonso. Otras nos las muestran con el “gorro” en el casquete de su cabeza, “corona de laureles” y “palma”. Su actitud es de “guía luminosa” para los ejércitos en su camino hacia la libertad. Aquí su rostro y gestualidad se asemeja más a una “virgen”, arropada por un manto, que a una mujer del conjunto. Hay un cambio evidente con respecto a la “energía revolucionaria” que denotaba la “libertad-naciente” que mencionamos más arriba. Ahora su fisonomía insinúa “sabiduría” y su postura es de

“tutela”. Segura de la meta libertaria, señala el camino a los responsables de alcanzarla.

Muestras de estas polisémicas fisonomías de Patria se observan también en el conjunto escultórico del Monumento emplazado para el festejo de 1910 en la Plaza del Congreso, obra que resalta los vaivenes políticos post-revolucionarios, conmemorando sólo un recorte del largo proceso de emancipación. Las figuraciones de la Patria aquí plasmadas aluden a dos acontecimientos históricos apenas separados por tres años de distinta significatividad para los argentinos: la Asamblea del Año XIII y el Congreso de Tucumán de 1816.

Este monumento, encargado por la Comisión Organizadora al belga Julio Lagae, enfatiza además la importancia de una paz interior y de una Independencia definitiva a través de la “imago” de la “Patria Pacificadora” quien porta una oliva, símbolo universal de la paz. Esta figura magnífica cobija otras dos mujeres en posturas casi opuestas, las que simbolizan la búsqueda incesante de un acuerdo político hacia la constitución de la nación. Una, tranquila y bella, sentada en una especie de trono, sostiene la bandera en una mano y con la otra un escudo, ilustra la Asamblea del Año XIII y realza la estatura política de las medidas tomadas en su seno. En cambio, la que conmemora el Congreso del '16 se muestra semidesnuda, con los brazos abiertos y enseñando trozos de cadenas rotas, reflejando su agitación la pasión revolucionaria.

La Medalla oficial del Centenario⁽²⁾ de la Revolución de Mayo es otro ejemplo que ilustra las variadas formas en que se figuró la imagen de Patria en relación a los distintos acontecimientos del siglo. En el anverso la Patria-Libertad está también representada por una joven desnuda, con el cabello suelto y el gorro frigio apenas sujeto a la cabeza. En la mano derecha sostiene trozos de cadena rota y con la izquierda el asta de la bandera, cuyos pliegues cubren su desnudez y una espada corta que simboliza la lucha independentista. En cambio el reverso de la medalla se refiere al presente de 1910, cuando el proyecto república-nación está casi cumplido. La Patria-Libertad-República, majestuosamente sentada, apoya un brazo sobre un libro y la mano izquierda sobre la tabla de la ley.

Entonces, parece ser que para la iconografía preparada para la fiesta de 1910, las que podríamos denominar Patria-Libertad fueron las nociones inspiradoras para simbolizar los tiempos de revolución, lucha por la Independencia e, incluso, constitución del Estado. Ahora cuando esa misma plástica busca representar los últimos años del siglo lo hace desde la figura de una mujer serena y soberana, la Patria-República aludiendo a su nueva condición de nación libre, próspera, pujante y promisoría. Así es que en las alegorías Centenario y en la denominada Trabajo-Paz-Concordia la Patria se muestra como una mujer triunfante y segura de los éxitos logrados a lo largo del siglo.

En la primera, realizada por J. Franky, la Patria-República, de pie al costado de la escena, no lleva el gorro sobre su cabeza pero el escudo nacional se recuesta en sus piernas. El emblema luce el gorro frigio, las manos entrelazadas, la corona de laureles, los colores patrios, coronando este conjunto el símbolo del Inti, el sol. Esta patria, rodeada de palomas y flores, elegantemente vestida y con la cabeza muy erguida apenas sonríe. Su mano izquierda en alto eleva una antorcha con enorme y ardiente flama; la derecha, en marcado

contraste, mira hacia abajo y sostiene una espada que apunta al suelo. Mientras el brazo izquierdo se vuelve hacia adelante, mirando hacia el futuro, el derecho lo hace hacia atrás en dirección a los ejércitos libertadores, perfilados en muy pequeños pero nítidos trazos, para que no le quede duda al observador que se trata de una etapa que ha quedado muy atrás en la historia.

Continuando, interpretamos que en esta alegoría han quedado registradas las principales etapas de un siglo de historia argentina. En su parte superior los retratos de San Martín y Belgrano la presiden. A los pies de la Pirámide de Mayo, donde figura la leyenda "1810", los retratos de Cornelio Saavedra y Bernardino Rivadavia. La Pirámide y la Patria aparecen custodiando el conjunto de la escena. Dos enormes banderas bicolors con el sol en su centro, recogidas en sus astas, sirven de apoyo a los retratos de Justo José de Urquiza y de Bartolomé Mitre, dando cuenta del proceso de conformación del Estado nacional. Por debajo del Director Pueyrredón y del Gral. Las Heras continúa la galería de retratos presidenciales desde Domingo F. Sarmiento hasta Figueroa Alcorta, quien fuera presidente de la nación en tiempos del Centenario. Protagonista de su historia la Patria-Libertad-República, denota una actitud de deleite, casi de desafío.

En la segunda alegoría, obra de Martín Malharro, la Patria-República se muestra como la guardiana del progreso argentino. Sus pies apenas rozan el suelo, su vestimenta la asemeja a una diosa griega, está coronada con laureles y esta vez ambos brazos se elevan a lo alto. Una mano sostiene un ramo de palmas, la otra uno de laureles. Ella está en el centro de la escena, en actitud de llamar "a todos los hombres de buena voluntad que quieran habitar el suelo argentino". La Patria-República-Madre-Nutricia, rodeada por trabajadores en los puertos, de campesinos con sus arados, de arrieros con su ganado, de obreros en las fábricas, parece amparar y proteger la inagotable riqueza del país. Dos escudos nacionales rematan tan significativa escenografía. Pero, ¿en qué otras representaciones, además de las iconografías, vislumbramos el "imaginario patrio" del '10?

En el marco de la expresión escrita, la producción poética sobre temas relacionados al significado histórico del Centenario fue otra de las formas de representación conmemorativa que alcanzó una divulgación destacada. Revistas, periódicos, álbumes recordatorios hicieron gala de la importancia del evento a través de la publicación de obras de poetas de reconocida trayectoria y otras provenientes de autores de provincia, quienes encontraron en la amplia convocatoria del festejo, la oportunidad para hacer oír sus versos. Hemos incluido en nuestra lista de poética algunos de estos aportes que llegaron para el festejo desde el interior del país porque los consideramos interesantes portavoces para calibrar la sensibilidad patria de la gente del lugar, ya que estos poetas vivían en pueblos, que en el '10 eran muy pequeños, por lo que suponemos que la participación comunitaria en los preparativos y el comentario boca a boca entre los vecinos eran los comportamientos habituales.

Por cierto, la cantidad de poesías alegóricas con que nos encontramos es tan vasta y sus preocupaciones temáticas tan variadas -aun cuando todas fueran escritas con motivo del Centenario- que hemos circunscripto, en esta ocasión, a unas pocas que tratan

fundamentalmente la etapa de lucha por la Independencia.(3) La Patria se erige otra vez en motivo alegórico sugerente para la creatividad de los poetas quienes la engalanan con la versatilidad de su discurso. En "El Canto a la Patria" aparecida en el número especial del diario *La Nación* dedicado al Centenario, Calixto Oyuela la concibe "luciendo tremulante el laurel sobre su frente". La Patria es "madre", "templo de belleza y de la Idea". Acompañada en su marcha por la "victoria" y la "justicia", irradia desde su seno "gloria" eterna. Retomando la idea de construcción de Patria, para Justo Aleman en su poesía *Mayo!*, la Patria llegó a la meta del progreso por una "senda de oro":

*"...do el pueblo y el progreso te miran desde aquí;
tú eres el santuario do guardaste el tesoro de la
historia de tus hechos hermosos de la lid".*

Esta Patria, en su calidad de máxima representación de argentinidad, no está sola. Es escoltada en la poética por otros símbolos de larga tradición y gran aceptación en el colectivo. Se podría hablar, en cuanto a la persistencia de ciertos elementos simbólicos, de una continuidad con el estilo iniciado por Olegario V. Andrade, quien treinta años antes cantara a "San Martín" y al "Nido de cóndores".

La bicolor y "virginal" Bandera "arrastra legiones de guerreros más allá de los confines de nuestro territorio", enalteciendo los poetas del Centenario la empresa sanmartiniana de liberación "de medio continente". El Himno Nacional envuelve la fiesta del Centenario y la cruza desde "la floresta hasta el colosal capitolio". Al Himno se lo percibe como nota digna de "hombres libres" en "tierra libre". A su vez, el "Sol" de mayo "bañó el panorama" y "alumbra" la historia como una "luz de patriotismo", virtudes que sintetiza D. Garat en "La Argentíada", aparecida también en el número especial del diario *La Nación*: "Los guerreros por la independencia se llevan en los jirones de la Bandera al Sol". Testigos de tan gloriosas lides, el sol y el cóndor se acompañan mutuamente. En esta oportunidad Garat le dedica al vigía de los Andes una redentora dedicatoria:

*"...los cóndores son almas que el abismo devuelve;
las sombrías y atormentadas almas
de los incas vencidos y conquistaron palmas
de martirio..."*

Mientras que el poeta Luis M. Cora, oriundo de la localidad de Calchaquí, Provincia de Santa Fe, mimetiza al cóndor con la figura heroica de San Martín:

*"Cóndor que tiende su audaz vuelo
y va su paso regando la victoria
libertad, libertad grita y la gloria
abre sus alas y eleva al cielo"*

Pasando a los hombres, una de las figuras que resalta con fuerza es el “gaucho”. Gabriel Monserrat, soldado destacado en el Regimiento IX de Caballería en Formosa, escribe en forma de “canto al gaucho” una conmemoración que destaca la proeza de la “guerra gaucha” y alaba la valentía, el coraje y la libertad de este personaje, fiel seguidor de Martín de Güemes, quien fuera líder de los ejércitos del Norte y defensor de la frontera septentrional. El gauchaje “rotoso” se “vestirá de gloria y cubrirá de laureles”, canta el poeta, porque fueron ellos los que a través de la táctica de supervivencia cotidiana y la “guerra de recursos” se impusieron a los ejércitos profesionales.

Otro personaje es el “negro”, quien hacia principios del siglo XX se halla casi extinguido. El negro “Falucho, erguido y gentil” -cuya primera “historia” se debía a Mitre-, en su calidad de “esclavo” pero con una “patria por la cual luchar, una aldea y una familia que lo espera”, es recordado y enaltecido por Rafael Obligado.

Los “granaderos” de San Martín son para D. Garat “semidioses”, de “soberbia talla”, “libertadores”, “abuelos inmortales”. El poeta convoca a la responsabilidad de sus contemporáneos en “perpetuar su herencia en el tiempo y la historia”, ya que han sido estos valientes los que posibilitaron desde su lucha el crecimiento de la Argentina de las “mieses, de la ciencia, del arte y del trabajo”. Cipriano Pons Lezica en su poesía “Canto Patrio” equipara la energía y pasión libertaria del pueblo en general a la decisión, valentía y pasión del soldado: “...el despertar del pueblo es ruidoso, embravecido como un volcán, está decidido a luchar por su libertad junto a los ejércitos libertarios”.

Los “caudillos”, corporizados por C. Oyuela en Facundo Quiroga, responsables de las heridas provocadas por la disgregación y la guerra civil, son los condenados de la historia:

*“Vuelve el dolor de las luchas internas:
sobre todos Facundo se alzaría,
Tigre de sangre sin cesar sediento
Estos hombres oscurecieron a Mayo pero luego
huracanes vengadores los limpiaron...”.*

Los “Caballeros de Mayo” son mencionados en la poética en términos panegíricos. Moreno, “espléndido meteoro”. Belgrano, “grandioso”, “noble”, “puro”, “perfil de guerrero invencible”. San Martín, “el grande entre los grandes”, “soberano y genio grande”. Cabral, “bravo hombre, prohombre”. En referencia a Bernardino Rivadavia la poetisa Evelina P. Mastero de la localidad de Concepción, Provincia de Entre Ríos, en su himno al prócer destaca la particular sagacidad del estadista en percibir la energía espiritual y física de sus contemporáneos:

*“La fe de ese pueblo que tendría
el lenguaje sonoro de la España,
la pujanza de Albión y la riqueza
que rebosa en sus campos y montañas.*

*Esa visión iluminó su mente
con destellos de sol encarnó el alma
de toda su obra de estadista grande
como el genio del bien que la inspiraba".*

Aunque no se trate más que de una pequeña muestra, creemos que los poemas seleccionados resultan bastante elocuentes para atisbar cómo los poetas de principio de siglo sintieron la primera etapa revolucionaria. Se podrá percibir que del conjunto de poesías aquí reunidas emerge como característica sobresaliente una concepción sumamente idílica, ingenua y por momentos dicotómica de la historia, desplegada a través de una metáfora poética bañada de idealismo, que pone distancia entre la obra interesada en sobredimensionar cualidades-virtudes-odios y los matices que despliega todo desenvolvimiento humano en la historia.

Mientras que las representaciones simbólicas contribuyeron a dar densidad a un imaginario colectivo, que se liga a una patria "que cumplía 100 años" por medio del amor, la producción intelectual de la época tendió a repensar la Nación desde diferentes perspectivas, basando sus escritos en una amplísima variedad de argumentos acerca de las problemáticas contemporáneas.

Los argumentos del Centenario: Nacionalismo, Raza, Cosmopolitismo

En febrero de 1910, la *Revista de Derecho, Historia y Letras* presenta en Buenos Aires al cordobés Raúl Orgaz. Su tema "Argentinismo y Extranjerismo" es paradigmático de un clima de ideas. El "argentinismo" confronta con el "extranjerismo" como la potencia conservadora "que se opone a este desfloramiento presuroso de caras tradiciones y sagradas afecciones". El "argentinismo" es un culto a lo argentino que reconoce dos ámbitos privilegiados de aplicación: la política exterior y la enseñanza. En este último campo, reseña las adquisiciones de los últimos tiempos: juramento de la bandera, excursiones patrióticas, canciones sobre los próceres y la Guerra de la Independencia, que juzga acertadas pero insuficientes dado que el verdadero problema no es que a través de la escuela se obtenga que los muchos hijos de extranjeros ejecuten un mero formulismo externo, sino lograr una adhesión íntima y "que sus tiernos corazones palpiten de entusiasmo con el recuerdo de los hechos hazañosos".

El rol de la escuela en la construcción de la identidad nacional es prioritario. Llamada a transformar a los hijos de los inmigrantes, la instrucción primaria no sólo tiene por objeto conformar la argentinidad en esas mentes frescas, sino también torcer el rumbo de los acontecimientos a través de una ímproba empresa: la recuperación de la argentinidad. ¿Cómo lograrlo? Aquí acuden ejemplos de otras latitudes, Prusia -en menor medida-, pero especialmente los Estados Unidos, quien se ha mostrado efectivo en un proceso que nos toca de cerca: la incorporación de los inmigrantes. En esa transformación a la escuela le cabe el rol principal. A través de la utilización de los símbolos -bandera, himno, escudo,

etc.-, de la historia nacional, de las instituciones políticas, logra crear la necesidad de asimilación de los hijos de extranjeros. Ellos se ven presionados por un entorno, compelidos por los símbolos nacionales y la grandiosidad de la gesta de los héroes patrios a sentir la nación, a introyectarla.

El paradigma estadounidense funciona como un disparador en Ramos Mejía. Para el recientemente designado responsable de la educación pública, a las puertas del Centenario se hace imperioso rescatar la propia historia, conformar el panteón patrio, dotar de símbolos, crear una “mitología” que haga nacer del centro mismo del pecho de la nueva generación el sentimiento de pertenencia al terruño que los cobijó. El método propicio será inducir una especie de sujeción interior, ya que accionará sobre una masa carente o poco ilustrada que arrastra en su estructura biológica a otros sentires, otros comportamientos, distintos a los argentinos. Aquí la mezcla de razas no conforma una sustancia nueva, el ser, el alma, será una recuperación de la vieja “alma argentina” que es rescatada para triunfar sobre el aluvión de la inmigración.

Alma argentina que debe irradiar patriotismo y siendo la escuela el instrumento para su desarrollo, el encargado de posibilitar semejante tarea, no es otro que el maestro, quien más allá de la excelencia en el desempeño de su labor, debe poseer una cualidad indispensable: “...ser esencialmente nacional,...criado y educado él mismo en el país donde enseña...”.(4) Cualidad que le permitirá actuar sobre esa “Babel”, inculcando la idea y el amor a la patria.

Pero ese sentimiento hacia la patria ha de ser, a su vez, una herramienta para la enseñanza de la moral y el civismo, dado que los contenidos pedagógicos de la historia, promoverán principios tendientes a forjar en las almas infantiles la admiración “por una buena acción y las consecuencias fatales de las malas...”.(5)

La historia debe apuntalar las responsabilidades individuales, mostrando el camino recorrido por los grandes personajes quienes, al convertirse en paradigmas éticos, iluminan las cándidas mentes de los niños contribuyendo así a la “forja de un argentino”.

Tal como podía apreciarse en el texto de Orgaz incluido más arriba, una de las dificultades mayores del programa nacionalista deviene de la carencia de un “soporte racial” en donde poder encarnarlo. A diferencia de otros nacionalismos contemporáneos, que tenían como centro de sus concepciones una noción de raza, la Argentina se halla abierta a la inmigración, y esa misma política de apertura inmigratoria es también concebida como herramienta de estabilización racial. Las figuras intelectuales de la época participaron activamente en este debate en el que confrontaron diferentes perspectivas que intentamos aquí sistematizar.

La inmigración es vista como un elemento potencialmente disruptivo, susceptible de transformación más allá de la mera asimilación, ya que su incorporación no sólo debe operarse en el plano del mundo del trabajo, sino que fundamentalmente debe hacerlo en el de los sentimientos, vehiculizadores éstos de las manifestaciones del alma, verdadera portadora de la conjunción(6) de “elementos en común” que se concretiza en la nacionalidad.

Ramos Mejía, el responsable de la política escolar, concibe a la inmigración como un torrente que sepulta el alma argentina. Esta terrible realidad es producto de la falta de previsión, carencia signada por el absoluto desentendimiento de la “faz biológica”(7) que desemboca en la inexistencia de obstáculos para la entrada de esa masa inculta, que sólo es portadora de la fuerza de sus brazos.

Este tópico no es el único objetivo de sus dardos, sino que también apunta a la esencia de la raza. “Si nosotros hubiéramos sido más intensos en el pensar, en el sentir, en el obrar, otro sería hoy el punto en que se encontraría la raza”.(8) El olvido de la identidad hizo que la raza argentina se encontrara indefensa ante la inmigración ya que poco puede hacer para impregnar con su ser a la multitud extranjera que no modifica ni su sentir ni su pensar.

Más allá de las reflexiones orientadoras de la política educativa, aquí reseñaremos brevemente “el pensar” de tres figuras de gran estatura intelectual que representan en cierta forma tendencias dominantes en la evaluación del papel de “lo argentino” y de “lo extranjero” en el momento del Centenario. También daremos algunas indicaciones sobre el papel adjudicado en estas interpretaciones a los españoles y al hispanismo entre nosotros.

Comenzaremos con Joaquín V. González, quien escribiera para el diario *La Nación* un balance de nuestra experiencia colectiva bajo el título de *El juicio del siglo*. Pretendiendo con su escrito levantar un monumento a la patria sobre la “base inmovible de la verdad y de la ciencia”, comienza por asentar el ensayo histórico en “esa ley indudable de localización de los fenómenos físicos en un punto determinado de la tierra, por una lucha de fuerzas infinitas e imprecisas, que hizo que el movimiento inicial de nuestra lucha definitiva tuviese por teatro el Municipio de Buenos Aires”. Devenida la futura Capital Federal en punto inexorable de la acción histórica, se hace imprescindible afirmar que la ruptura revolucionaria no podía cortar las raíces hispánicas de nuestra cultura contenidas en los vínculos de la sangre, de los hábitos familiares o en las ideas. “Las nacionalidades son como los gigantes olivos o encinos, cuyas raíces se pierden en las capas más profundas del suelo. Así lo que constituye la personalidad, el alma, el timbre, la fuerza y la vitalidad de una nación es la constancia de la ley de unidad que vincula el núcleo viviente con sus remotos orígenes”.

Para ello resulta fundamental que al presente se tenga bien claro la “cuna europea de nuestra civilización, de la que proceden su sangre y su genio”. La imitación de las instituciones de la moderna civilización -como las Constituciones- deben con todo enfrentarse a las resistencias del medio étnico. El principal elemento resistente, el componente indígena, por fortuna se va aminorando. El indio se extingue por su inadaptabilidad a la vida moderna con lo que “desaparece el peligro recesivo de la mezcla de seleccionadas y puras razas europeas” que constituyen la base étnica de lo argentino. La afluencia creciente de migrantes europeos -aunque una minoría entre ellos pueda tener rasgos negativos- va marcando en forma positiva la sociabilidad argentina, dejando “ver en ella signos evidentes de transformación étnica” y pudiéndose apreciar que va quedando atrás ese “estado general de primera amalgama llamado cosmopolitismo para consumarse

en la fusión atómica y esencial de la que surgirá una variante progresiva del tipo originario que constituye el legado de la civilización colonial”.

“Todo ello da como resultado la ley de composición del tipo étnico nacional: la de la raza europea pura por su origen y pura por la selección operada en nuestro suelo sobre la sangre criolla y la sangre europea”. Este resulta ser “un producto selecto de sangre blanca, pura o depurada” por el retroceso de los indios y los negros, con lo que Argentina venía a situarse por su contenido racial al nivel de las más altas nacionalidades.

Como representativa de otra de las perspectivas, podemos considerar característica la producción de Ricardo Rojas, entre cuyas obras destacamos *Blasón de Plata*, publicada a principios de 1912 -cuyo autor sostiene escrita en 1910-, especie de síntesis de las diversas significaciones que se desprendían de la centenario conmemoración.

Esta vocación sintética queda reseñada desde el mismo Prólogo-Dedicatoria donde Rojas invoca a los “Argentinos, hermanos míos en el misterio maternal de la patria” a leer un libro que intenta esclarecer sobre “nuestra tierra, nuestra raza y nuestra civilización”. En segundo lugar se dirige a los americanos “hermanos nuestros por el pasado, el idioma y el ideal”, pues de las tierras indianas “salió la raza de la emancipación”. Más aún, invoca también a los españoles, “hermanos nuestros en el común orgullo de la hazaña ancestral” y por último, a los extranjeros “hermanos nuestros que plasman entre nosotros la carne, el pan, la casa”. Tan amplios sentimientos de fraternidad -más allá de la operación retórica- son desde el comienzo la expresión de la vocación sintética que indicábamos antes, pero también deja ver a las claras la fuerza que en la interpretación de Rojas tiene también el concepto de raza.

El eje argumental de Rojas en *Blasón de Plata* es que la gran fuerza determinante de los contenidos de una fisonomía colectiva se desprende del suelo. El piso americano sella así el destino de la existencia indiana. La conciencia del indianismo se va enriqueciendo a través de la experiencia histórica, elaborando los contenidos iniciales básicamente instintivos, elevándolos hasta el punto específico del Indianismo como doctrina autoconsciente tanto del destino americano como de la raza que ejerce su realización.

Si el suelo define un destino, la experiencia de conformación de la raza es decisiva para alcanzar la comprensión de tal destino. El argumento de Rojas es que sucesivos grupos humanos se asientan en América, donde la diversidad de tradiciones viene finalmente a ser dominada por lo raigal y su final consumación en conciencia Indiana de sí.

El Indianismo se corporiza en “el grito de Mayo” (de 1810) cuando el “espíritu indio reconquista al territorio”. Sin embargo el resultado ha conducido, en la perspectiva de Rojas, a algunos equívocos en la evaluación consciente de estos distintos legados. “El pueblo argentino al cobrar conciencia de sí mismo durante el siglo XIX ha padecido un doble extravío acerca de sus orígenes; en lo que tenía de americano, creyó necesario el anti-hispanismo, y en lo que tenía de español juzgó menester el anti-indianismo”. A superar esta deformación de la conciencia del pasado dedicará el autor sus esfuerzos.

Para dar consistencia a un sistema como el indicado era necesario articular una continuidad en el plano de la raza como unión del legado del suelo y de la memoria, vale

decir, la continuidad de percepción de las experiencias históricas. Para Rojas -así como para González- la peculiar peripecia bonaerense contiene cifrados los rasgos que le permitirán cumplir el papel más formidable de todos en la Independencia Continental. Rojas encontrará en la composición racial de nuestro período colonial la razón por la que el Indianismo pudiera recomponerse aquí antes que en otras partes.

La tesis central al respecto se encuentra en el capítulo XIV "El aborigen indianiza al conquistador y el primero se hispaniza". El sobrepeso numérico del indígena frente al español define un elemento criollo, un producto mestizo pero dominado por la sangre aborigen. "Fuera de las influencias naturales del suelo, tanto más poderosas cuanto más virgen y característico es este suelo, numerosas causas sociales influyen en la asimilación del español, siendo la primera la hospitalidad y sumisión de las tribus y la desproporción numérica entre invasor e invadido. Allí donde los españoles encontraron sociedades indígenas suficientemente orgánicas como para resistir la fusión (Méjico o Perú), ésta fue lenta y artificial. El conquistador formó una casta guerrera y sacerdotal. En nuestro país, en cambio, los 'rebeldes' eran una minoría frente a las poblaciones hospitalarias, numerosas, progresivas. Así el soldado, el preceptor de España, realiza con el indio del Plata una transmutación espiritual pero no étnica".

En cuanto a los negros considera que, aunque también presentes en El Plata, su función fue de menor importancia que en otras latitudes: "por los oficios urbanos que desempeñaron, por la insignificancia de su número, los esclavos resultaron para la raza y la libertad argentinos un problema sencillo, pues ni sembraron odios, ni comprometieron cuantiosas fortunas, ni rompieron la unidad de nuestro tipo ario-americano. La disminución creciente del negro entre nosotros, por las pestes o el cruce y el crecimiento rápido de nuestra población caucásica, terminaron por absorberlos en el curso del siglo".

En consecuencia la centralidad de la noción de raza, presente en ambos diagnósticos, puede apreciarse produciendo valoraciones más o menos idénticas en sistemas de por sí bastante diferentes. Por un lado la común valoración del papel de los negros en la conformación de nuestro tipo social, constatándose su casi desaparición, la que es atribuida en un caso a impureza de la raza y en otro a una paulatina absorción por cruce. Tanto para Rojas como para González, en 1910 la raza se encuentra plenamente conformada, aunque el aflujo migratorio posterior pueda exponer la sociedad contemporánea a algunos problemas: "Exotismo", "Cosmopolitismo", "Crisis de la conciencia contemporánea", etc., son otros tantos nombres de la alerta ante el fenómeno de las migraciones europeas modernas.

La gran diferencia entre ambos enfoques se hace nítida en relación a la valuación del papel indígena. Para González se halla en la misma esfera que el negro, condenados ambos a la desaparición por su tipo de inferior calidad. Para Rojas, en cambio, el indígena constituye el tipo social de base de nuestra nacionalidad. Sobre ella la conciencia europea arrojó nueva luz. "Tres fuerzas del alma se realizaron en las Indias: el amor, la religión, la muerte. Varón de la primera fue el colono de las encomiendas; ministro de la segunda fue el apóstol de las reducciones; paladín de la tercera fue el soldado de las batallas". Todas

ellas están hoy contenidas en el Indianismo que reúne, junto al contenido americano, las nociones de Libertad (al fundar el primer gobierno local en mayo de 1810), de Igualdad (al declarar la Independencia en julio de 1816) y de Fraternidad (al establecer la Constitución en mayo de 1853).

El tercer exponente elegido es el italiano Aníbal Latino, de larga experiencia en el periodismo, Vice-Director del prestigioso diario *La Nación*. En sus escritos sobre la inmigración y sus influencias en los destinos de la república adopta como referencia teórica lo que llama “sociología”, que lo orienta a descartar teorías absolutas no confrontables con la *empirie*, y que lo lleva a rechazar desde el comienzo las visiones tanto del innatismo como de la superioridad racial. Parte de considerar que las respuestas a las dificultades planteadas por la inmigración son el resultado de las “condiciones de recepción” y debe indagarse en la inserción que los inmigrantes encuentran posible a su llegada: en el orden político “el hecho que no cumplan con el deber cívico no implica que quieran malos gobernantes”. En cuanto al supuesto materialismo, debería buscarse mejor en el excesivo enriquecimiento de un gran número de argentinos (por la valorización de la tierra) gracias al trabajo de los inmigrantes.

Los inmigrantes cumplen un papel en propagar el crecimiento de los grados de civilización entre las regiones. Argentina se favorece en este proceso dada su “agudísima sensibilidad para todas las innovaciones”. No se trata entonces de cargar las culpas sobre los inmigrantes, sino a la sociedad dada la ambivalencia de necesidad y rechazo con que son tratados los mismos.

En su análisis sobre España, inicialmente diagnostica su rezago en relación a las otras naciones europeas, al tiempo que no cree imposible pueda España recobrar su perdida grandeza, para luego proponer una forma de interpretar el sentido de las relaciones hispanoargentinas.

Entre argentinos y españoles constata un parentesco inevitable. Partiendo de la raíz común ambos pueblos hoy se desconocen porque fueron transformándose al compás de sus respectivos contactos con otros. Durante un tiempo, esta familiaridad les resultó un obstáculo, prefiriendo ignorarse, evitar los contactos. Pero “de un tiempo a esta parte, gracias a escritores y publicistas de nota, y por la prensa de ambos países la tendencia se revirtió”, originando un acercamiento cada vez más intenso, a pesar que en la España de entonces encontramos aún sectores que impiden la realización de cambios sustanciales.

En el estado presente de nuestra indagación, al reconstruir el perfil de la conmemoración de la centuria transcurrida desde la Revolución de Mayo no resulta sencillo afirmar que la “élite” logró su cometido esencial al aprovechar tal festividad para desplegar una amplia gama de recursos ideológicos con que impregnar las diferentes capas del imaginario argentino. Por cierto que muchas de ellas se diferenciaron produciendo, aunque en menor escala y pese a los esfuerzos estatales, sus propios modos de celebración.

Con todo, puede también sostenerse que en derredor del Centenario se funda una modalidad novedosa -entre nosotros- de vincular los sujetos a una identidad nacional,

concebida ésta como síntesis de lo colectivo.

El Centenario de la Revolución de Mayo de 1810 conlleva la necesidad de afirmar el sentimiento de pertenencia a la Nación. La construcción de una "argentinidad" que produce significaciones en cuanto a orientar esfuerzos, a evocar una visión del pasado que rescata sólo algunos elementos que pueden convertirse en herramientas en la conformación de un futuro común. Es así como los "grandes personajes de la historia" guían desde el bronce los destinos de una Patria que sólo debe estar atenta ante el futuro porque el pasado se ha convertido en un soporte que contiene en sí mismo ímpetu, gloria, y la fuerza del progreso que trasciende su mera representación.

La Patria, la Libertad, la República, objetos de un sinnúmero de representaciones y alegorías, reflejan el proceso de construcción de una Nación enlazando el pasado signado por el heroísmo y el presente que contiene el germen del futuro.

La cuestión de la figura de la Patria aparece imbricada en una reflexión intelectual sistemática: la idea de argentinidad, la que suscita el interrogante en torno al paso del pensar al sentir, duda que acució a nuestros intelectuales del Centenario. Esta elaboración simbólica, que no se agota en las imágenes de la Patria, se nutre también con emblemas que plasman el amor a esta tierra de promisión: la bandera, el himno, el escudo, el panteón de pro-hombres.

Este volver al Centenario, lejos de reducir nuestros interrogantes, los ha multiplicado. Este clima de patriotismo edificado por la élite, ¿cómo fue percibido por los otros sectores sociales? Aquellos que no participaron de su organización, pero que sin embargo son los destinatarios, ¿cómo lo recibieron?, ¿qué elementos tenían para interpretar la simbología que les era ofrecida?

A la vez este repensar desde diferentes ángulos algunas nociones que hacían a la afirmación del caudal de las tradiciones histórico-culturales, nos desafía a encontrarnos con nuestros propios gestos intelectuales y simbólicos a las puertas de un nuevo Centenario en un mundo donde la "Nación" vuelve a ser un interrogante.

NOTAS

(1) Las alegorías a las que hacemos referencias han sido encontradas en *¡Mayo! Album Histórico-Biográfico-Artístico-Literario. 1810-1910*. Publicación organizada por Luis Suárez, Director fundador de la Biblioteca Nacional como Homenaje en contribución al Primer Centenario de la Emancipación Política Argentina y aparecida en Buenos Aires en 1908.

(2) Rasgos de esta medalla los hemos completado con información aparecida en *Revista Atlántida. Ciencias, letras, historia americana, administración*, t.1, Editora Coni Hnos., Buenos Aires, 1911.

(3) El material poético fue consultado en el álbum *¡Mayo!* ya mencionado, y en el número especial dedicado por el diario *La Nación* al Centenario, denominado *1810-MAYO-1910*.

(4) ROUQUETTE de FOINVILLE, A., "La enseñanza secundaria en la República", en *Censo General de Educación*, 1909, t. 3. Monografías, Taller de Publicaciones de la Oficina Meteorológica, Buenos Aires, 1910, pág. 140.

(5) PIZZURNO, P., "La educación común en Buenos Aires", en *Censo General de Educación...*, op. cit., pág. 462.

(6) Concepto que Ramos Mejía concibe como "principio propulsor de la raza". *Historia de la Instrucción Primaria (1810-1910)*, t.1., Consejo Nacional de Educación en conmemoración del Centenario, Peuser, Buenos Aires, 1910, pág. 155.

(7) *Idem*, pág. 49.

(8) *Idem*, pág. 150.